



## Los legisladores del PAN hemos de enfrentar con convicción y valor un año legislativo difícil

En el Congreso de la Unión hemos sido testigos de un gran número de atropellos causados por las imposiciones arbitrarias del oficialismo, desde donde han avasallado a la oposición e impuesto sus decisiones, con lo que incluso han incurrido en diversas violaciones tanto a tratados internacionales signados por México, como a la propia Constitución.

El titular del Ejecutivo en diversas ocasiones ha ignorado al Poder Legislativo, violentado la Constitución, al tratar de imponer su agenda ideológica a base de decretazos, lo que ha originado la presentación de controversias constitucionales ante acciones autoritarias; como el decreto que interpreta el alcance del concepto de Propaganda Gubernamental contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Revocación de Mandato, para que las expresiones de servidores públicos sobre la consulta no sean consideradas propaganda gubernamental; así como en materia de reformas energéticas, entre otras.

El Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022 transgredió el principio de progresividad, mismo que fue incorporado en el artículo 1



## EN EL PODER LEGISLATIVO, ACCIÓN NACIONAL NO SE DOBLEGA

JORGE ROMERO HERRERA  
COORDINADOR DEL GPPAN / @JORGEROHE

constitucional en la reforma de 2011; ya que no sólo no aumentó, sino que recortó recursos a programas que tienen como finalidad proteger y garantizar los derechos humanos.

Ante estas acciones, los legisladores de Acción Nacional en el Senado y en la Cámara de Diputados trabajamos en coordinación para poner en evidencia y combatir los errores que se cometen al legislar y, de manera conjunta, hemos presentado acciones de inconstitucionalidad para que la SCJN preserve la supremacía de la carta magna y deje sin efecto las normas que estén en contradicción con la Constitución.

El Ejecutivo debe entender que vive en una democracia y que no puede estar gobernando por decretazos u ocurrencias legislativas. Debe considerar que, en un sistema presidencialista existen tres poderes, y que se debe respetar el ámbito de competencia de cada uno de ellos.

Por ello, las bancadas del PAN en el Congreso refrendamos nuestro compromiso de permanecer unidas

en un solo bloque opositor, ante las acciones regresivas del gobierno; impulsando las verdaderas causas que los mexicanos requieren para alcanzar una mejor calidad de vida.

Nos centraremos en fortalecer la economía, la seguridad pública y la salud; para lo cual hemos de impulsar un rediseño de la estrategia de

seguridad pública, que fortalezca la tranquilidad de los ciudadanos. También propondremos reformar la Ley General de Salud, para garantizar un presupuesto mínimo en términos de porcentaje del PIB.

Los legisladores del PAN hemos de enfrentar con convicción y valor un año legislativo difícil.

Como ya lo hicimos con la reforma eléctrica y la militarización, combatiremos la reforma electoral del Ejecutivo luchando por la autonomía y fortaleza de las instituciones electorales. A los miembros del PAN que integramos el Legislativo no van a doblarnos. Continuaremos unidos y fuertes luchando por las causas ciudadanas y preservando el orden jurídico.

*"A los miembros del PAN que integramos el Legislativo no van a doblarnos. Continuaremos unidos luchando por las causas ciudadanas".*